



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.**

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO  
 Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL  
 Oficio Número: SM/1026/2019

**ASUNTO: CONVOCATORIA.**

Progreso, Yucatán, a 24 de Julio del 2019.

**ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.**

**SESIÓN ORDINARIA.**

De conformidad con los artículos 37, 38, 39 42 y 46 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Progreso y los artículos 33, 56 Fracción I, III, y 61 Fracciones I, IX de La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, me permito convocarles a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento 2018-2021 a celebrarse el día Veinticinco de Julio del año 2019, a partir de las Doce horas en el salón de "Los Presidentes Municipales" del propio H. Ayuntamiento, conforme al siguiente orden del día:

- I. Lectura del orden del día.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaratoria de quórum legal.
- IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad.
- V. Asunto a tratar:

1.- Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud de la CADENA COMERCIAL OXXO S.A. de C.V., en la cual requiere se le autorice una Anuencia Definitiva de Funcionamiento, para una Tienda de Autoservicio Tipo-A denominada "OXXO FARO", ubicada en el predio marcado con el número 151-A de la calle 75 por 80 y 82 de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán.

2.- Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud de la CADENA COMERCIAL OXXO S.A. de C.V., en la cual requiere se le autorice una Anuencia Definitiva de Funcionamiento, para una Tienda de Autoservicio Tipo-A denominada "OXXO ARENAS", ubicada en el predio marcado con el número 59-A de la calle 21 por 22 y 24 en la Comisaría de Chelem Puerto de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán.

- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

**SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN**

**ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO.**